



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México Distrito, siendo las 13:30 horas del día 06 de octubre del 2016, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 14 y 15 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/10/356/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS MUNICIPALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016."

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

**ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON

Comisionada

ELIZABETH PÉREZ VALDEZ

COMISIONADA



SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO

COMISIONADO

FABIÁN CALOCA MENDOZA

COMISIONADO



ACUERDO ACU-CECEN/10/356/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS MUNICIPALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130, 148, 149, 264 del Estatuto; 1, 2, 4, 5, 93, 94, 127 inciso a), del Reglamento General de Elecciones y Consultas y:

CONSIDERANDO

- 1 Que con fecha veintitrés de mayo de dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expiden tanto la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales como la Ley General de Partidos Políticos, las cuales en sus artículos 32, numeral 2, inciso a); 44, numeral 1, inciso f); y 55, numeral 1, inciso k) la primera, así como en el artículo 45 de la segunda, se establece como atribución del Instituto Nacional Electoral, la organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos, cuando así lo soliciten al Instituto. Además se precisa que los gastos correspondientes serán con cargo a las prerrogativas de los partidos políticos solicitantes.
- 2 Que en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día veinte de junio de dos mil catorce, se aprobaron los "LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE LOS DIRIGENTES O DIRIGENCIAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES A TRAVÉS DEL VOTO UNIVERSAL Y DIRECTO DE SUS MILITANTES".
- 3 Que en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral celebrada el día dos de julio de dos mil catorce, se aprobó el Acuerdo mediante el cual "... SE DICTAMINA LA POSIBILIDAD MATERIAL PARA ORGANIZAR LA ELECCIÓN NACIONAL DE INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJOS ESTATALES Y MUNICIPALES Y CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA TALES EFECTOS."
- 4 En razón de que el Instituto Nacional Electoral será el órgano encargado de llevar a cabo la elección para la renovación de los órganos de representación del Partido, se hace necesario hacer ajustes a la Convocatoria emitida por este Consejo Nacional en su sesión extraordinaria llevada a cabo el día cuatro de abril del año en curso, lo anterior para estar en posibilidades de cumplir con los requerimientos realizados por el Instituto Nacional Electoral y que se encuentran contenidos en el Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Partido de la Revolución Democrática con motivo de la elección de los órganos de representación de este Instituto Político.
- 5 Que de conformidad con lo establecido en el acuerdo citado en el punto inmediato anterior fue emitido el "**CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO Y**



COMPARCIENDO COMO TESTIGO EL DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO, CONSEJERO PRESIDENTE Y POR OTRA PARTE, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTIDO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Y ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE NACIONAL Y SECRETARIO GENERAL NACIONAL, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS".

El cuatro de julio de dos mil catorce, el Octavo Pleno Extraordinario del VIII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática emitió "CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA"

Que en fecha 7 de septiembre de 2014, se realizó la jornada electoral, para la elección interna de los Consejeros Municipales del Partido de la Revolución Democrática, en el Estado de Morelos.

En fecha 19 de septiembre del 2014 fueron entregados los resultados definitivos de las elecciones en todos los ámbitos por parte del Instituto Nacional Electoral a este instituto político.

Que en fecha 23 de septiembre de 2014, se recibió mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática los resultados finales de la multicitada elección.

Que en fecha 28 de Octubre de 2014 este órgano electoral emitió el acuerdo "ACUERDO ACU-CE-GEN/10/18/2014 DE LA COMISION ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES, Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, ELECTOS EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN EL ESTADO DE MORELOS Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIAS RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTA COMISION.

Que en fecha 19 de Noviembre de la presente anualidad se remitió al Comité Ejecutivo Nacional y se publicó en la página de internet del Partido de la Revolución Democrática oficina CE-CE-JUR-11/45/2014, mediante el cual se le hizo entrega de la tabla de cargos a elegir por municipio y el proyecto de asignación de los listados de militantes que integran los Consejos Municipales del Estado de Sinaloa, teniendo como plazo perentorio para recibir



observaciones, renunciaciones, y la solicitud de realizar correcciones necesarias, debidamente acreditadas y documentadas el día jueves 20 de noviembre de la presente anualidad a las 17:00 horas.

Que en periodo referido en el numeral inmediato anterior se recibieron mediante oficialía de partes de este órgano electoral, diversos escritos de renunciaciones de consejeros municipales de esta entidad federativa.

Que el artículo 33 del Reglamento General de Elecciones y Consultas establece:

"Artículo 33....

En el caso de renunciaciones, pérdida de derechos durante el cargo o fallecimiento de algún Consejero Estatal o Municipal se procederá a sustituirlo por el candidato inmediato siguiente que aparezca en la lista de la planilla, pero que corresponda al género o acción afirmativa del Consejero a sustituir. En caso de que en la planilla no hubiere más personas afiliadas registradas, el lugar se declarará desierto."

13

12

14

Que con base en lo expuesto en las consideraciones que anteceden, este cuerpo colegiado, tomando en consideración la votación recibida por los Emblemas y Sublemas de candidatos a Consejeros Municipales del Partido de la Revolución Democrática que participaron en las jornadas electorales celebradas el 7 de septiembre del 2014 y en estricto apego al procedimiento establecido en los artículos 63, 158 y 262 del Estatuto y 18, 29 y 31 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, considera pertinente establecer el número de cargos que le corresponde a cada una de ellas y asignar los cargos partidarios a los integrantes de los emblemas y sublemas que legalmente le corresponden.

15

Que en fecha tres de octubre de dos mil dieciséis, ingresó mediante oficialía de partes de esta Comisión Electoral el escrito al que se le asignó el número de folio 2233, signado por el C. Manuel Sánchez Gómez, mediante el cual remite la Convocatoria a Consejo Municipal en el municipio de Cuernavaca, estado de Morelos.

16

Que en fecha 05 del mes de octubre del año en curso, se emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/355/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS MUNICIPALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.", acuerdo que fue debidamente publicado y en el cual se otorgó un periodo perentorio a los interesados, a efecto de que comparecieron por escrito ante esta comisión a emitir cualquier tipo de observación, cambio, sustitución y/o renuncia a la lista plasmada en el mismo, plazo que corrió del 05 al presente mes y hasta el 06 del mismo mes y año.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:



ACUERDO

ÚNICO: Se emite la lista Definitiva de Consejeros Municipales del Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, para la celebración del Primer Pleno Extraordinario del Consejo Municipal, que tendrá verificativo el día 06 de octubre del año 2016.

7	1	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	1	ROSAS REYES OSCAR ALBERTO	HOM BRE	NO APLICA
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	2	ARIAS ATAIDE DULCE MARIA	MUJE R	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	3	RIVERA MARTINEZ FERNANDO	HOM BRE	NO APLICA
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	4	RAMIREZ BAUTISTA GABRIELA	MUJE R	NO APLICA
7	5	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	5	MARTIN DEL CAMPO SUAREZ KEVIN GIBRAN	HOM BRE	JOVEN
7	6	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	6	ALVAREZ GUAPO MA DOLORES	MUJE R	NO APLICA
7	7	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	7	CRUZ PEREZ ALEJANDRO	HOM BRE	NO APLICA
7	8	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	8	SERRANO PEÑA MARINA ESTEFFANI	MUJE R	NO APLICA
7	9	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	ADN /	9	CHAVEZ MONTEALEGRE OMAR	HOM BRE	JOVEN
7	10	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	FNS /	21	SOLIS LOPEZ ESTEBAN	HOM BRE	NO APLICA
7	11	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	FNS /	2	VAZQUEZ HERNANDEZ MA GLORIA	MUJE R	NO APLICA
7	12	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	FNS /	3	OCAMPO VELAZQUEZ ALEJANDRO	HOM BRE	NO APLICA
7	13	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	FNS /	4	CABALLERO LUJANO MARIA DE JESUS	MUJE R	NO APLICA
7	14	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	FNS /	5	SOLIS MARTINEZ GABRIEL	HOM BRE	JOVEN
7	15	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	FNS /	6	SALGADO BRAVO YAZMIN LISETTE	MUJE R	JOVEN
7	16	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	1	TORICES FLORES AURORA	MUJE R	NO APLICA
7	17	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	2	GONZALEZ NAJERA ROSALIO	HOM BRE	NO APLICA
7	18	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	3	BALDERAS ROJAS SANDRA	MUJE R	NO APLICA
7	19	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	4	SALAZAR LOPEZ PEDRO IGNACIO	HOM BRE	NO APLICA
7	20	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	5	RODRIGUEZ GONZALEZ MARITZA ELIZABETH	MUJE R	JOVEN
7	21	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	6	GUTIERREZ CRUZ GREGORIO	HOM BRE	NO APLICA



7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	7	DOMINGUEZ SANCHEZ AMBROSIA	MUJER	NO APLICA
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	8	SOTELO LOPEZ RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	9	RENDON CASTAÑEDA VERONICA	MUJER	NO APLICA
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN /	10	CANO DOMINGUEZ JULIO CESAR	HOMBRE	JOVEN
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN / SACATE UN 10	1	RENDON MONTEALEGRE SILVIA	MUJER	NO APLICA
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN / SACATE UN 10	2	SOTO RENDON LUIS ALBERTO	HOMBRE	JOVEN
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	IDN / 1000IDNtidades	1	TRUJILLO ALONSO MARIA ISABEL	MUJER	NO APLICA
7	2	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	PD / UNI	1	MENDEZ ACATITLAN GABRIELA	MUJER	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / CODUC	1	ROMAN CUEVAS HUBER	HOMBRE	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / CODUC	2	GUEMES MANZO YUNUEN	MUJER	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / CODUC	3	SOTO SILVA EDUARDO ISRAEL	HOMBRE	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / CODUC	4	ROMAN CUEVAS IRMA	MUJER	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / CODUC	5	MEJIA GODINEZ ANGEL AARON	HOMBRE	JOVEN
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	1	SANCHEZ LOPEZ MANUELA	MUJER	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	2	SANCHEZ GOMEZ MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	3	PARDIÑA ORDUÑO TERESA	MUJER	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	4	VARGAS SANCHEZ JOSE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
7	3	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	5	CRUZ DUERTE YARA LIZETTE	MUJER	JOVEN
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	6	VAZQUEZ ROSAS ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	7	RODRIGUEZ BRITO JACQUELINE	MUJER	NO APLICA
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	8	SANDOVAL VITAL JUAN MANUNEL	HOMBRE	NO APLICA
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	9	MENDOZA MARTINEZ SILVIA MARGARITA	MUJER	NO APLICA
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	10	MARTINEZ GARCIA ALAN FRANCISCO	HOMBRE	JOVEN
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / DEMOCRATAS DE IZQUIERDA	11	CELIS MUÑOZ MARIA EUGENIA	MUJER	NO APLICA
7	4	MORE LOS	CJ MPAL	CUERNA VACA	NI / RED	1	LOPEZ GARCIA JOSE MANUEL	HOMBRE	NO APLICA



7	4	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	2	DIAS ROMAN PETRA	MUJE	NO
	7	LOS		VACA				R	APLICA
7	4	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	3	RIOS ALATORRE JOSE	HOM	NO
	8	LOS		VACA				BRE	APLICA
7	4	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	4	CASTRO JUAREZ MARIA	MUJE	NO
	9	LOS		VACA			EDITH	R	APLICA
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	5	FRAGA CABRERA JOSE	HOM	JOVEN
	0	LOS		VACA			ANGEL	BRE	
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	6	SALGADO BARRETO	MUJE	NO
	1	LOS		VACA			SUZULIAN	R	APLICA
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	7	AVILA SEQUEIRA LUIS	HOM	JOVEN
	2	LOS		VACA			MANUEL	BRE	
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	8	MATEO JAIMES IRMA	MUJE	NO
	3	LOS		VACA				R	APLICA
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	9	VARGAS SOLANO	HOM	NO
	4	LOS		VACA			REYMUNDO	BRE	APLICA
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	10	JAIMES MARTINEZ DAMARIS	MUJE	JOVEN
	5	LOS		VACA				R	
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	11	GARCIA ARCINIEGA JOSE	HOM	JOVEN
	6	LOS		VACA			ANTONIO	BRE	
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	12	AMADOR SANCHEZ BLANCA	MUJE	JOVEN
	7	LOS		VACA			ESTELA	R	
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	13	ROMERO GALENO ENRIQUE	HOM	NO
	8	LOS		VACA				BRE	APLICA
7	5	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	14	ALVAREZ FUENTES MARIANA	MUJE	NO
	9	LOS		VACA			SOL	R	APLICA
7	6	MORE	CJ MPAL	CUERNA	NI / RED	15	CARMONA BELTRAN ANGEL	HOM	JOVEN
	0	LOS		VACA			ENRIQUE	BRE	
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / DEMOCRATAS	6	SANCHEZ LOPEZ MANUELA	MUJE	NO
	1	LOS		VACA				R	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / DEMOCRATAS	11	FLORES ESPINOZA SERGIO	HOM	NO
	2	LOS		VACA			VALENTE	BRE	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / DEMOCRATAS	19	SANDOVAL VITAL JUAN	HOM	NO
	3	LOS		VACA			MANUEL	BRE	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / DEMOCRATAS	25	ARELLANO SUAREZ	HOM	NO
	4	LOS		VACA			SALVADOR	BRE	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / DEMOCRATAS	33	SANCHEZ GOMEZ MANUEL	HOM	NO
	5	LOS		VACA				BRE	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / DEMOCRATAS	34	PARDIÑA ORDUÑO TERESA	MUJE	NO
	6	LOS		VACA				R	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / RED	1	GARCIA CHAVEZ HECTOR	HOM	NO
	7	LOS		VACA			JAVIER	BRE	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / RED	8	LOPEZ CASTAÑEDA FATIMA	MUJE	NO
	8	LOS		VACA			DAYANA	R	APLICA
6	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / RED	9	PRADO ALEMAN SERGIO	HOM	JOVEN
	9	LOS		VACA			ERASTO	BRE	
7	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / RED	20	CASTILLO URIOSTEGUI	MUJE	NO
	0	LOS		VACA			KATERY ISMARA	R	APLICA
7	6	MORE	CJ EST	CUERNA	NI / RED	12	GARCIA CORTEZ PAULINA	MUJE	JOVEN
	1	LOS		VACA			DANIELA	R	



72	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	NI / RED	13	RIVERA NAJERA MIGUEL ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
73	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	NI / RED	14	MARTINEZ TORRES JACARANDA	MUJER	NO APLICA
74	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	NI / RED	16	HUICOCHEA RAMOS YURIDIANA	MUJER	JOVEN
75	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	NI / RED	18	GUERRA OLIVARES JACQUELINE	MUJER	NO APLICA
76	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	NI / CODUC	5	FLORES GARCIA LUIS ANTONIO	HOMBRE	JOVEN
77	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	NI / CODUC	14	CORTES LUGO ALBINA	MUJER	NO APLICA
78	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	ADN	1	ROSAS REYES OSCAR ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
79	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	ADN	20	CARREON DIAZ GRISELDA	MUJER	JOVEN
80	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	IDN	4	GONZALEZ LOPEZ MIRIAM LILIANA	MUJER	NO APLICA
81	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	IDN	11	ALQUICIRA AGUIRRE GABRIEL	HOMBRE	NO APLICA
82	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	FNS	1	DOMINGUEZ RIVERA MARIA TERESA	MUJER	NO APLICA
83	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	FNS	2	OCAMPO VELAZQUEZ ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
84	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	FNS	5	ALBARRAN DOMINGUEZ DANIELA JAFFET	MUJER	NO APLICA
85	MORELOS	CJ EST	CUERNA VACA	NI / XMORSI	3	PADILLA TRUJANO JULIO	HOMBRE	NO APLICA
86	MORELOS	CJ NAL DIRECTA	CUERNA VACA	ADN	1	RIVERA MARTINEZ FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
87	MORELOS	CJ NAL DIRECTA	CUERNA VACA	NI/RED	1	MONTER SAN JUAN J ASCENCION	HOMBRE	NO APLICA
88	MORELOS	CJ NAL LISTA ADICIONAL	CUERNA VACA	ADN	2	DIAZ CONTRERAS ADRIANA	MUJER	NO APLICA
89	MORELOS	CJ NAL INTEGRANTE DEL CEN	CUERNA VACA		N/A	ARIAS ATAIDE DULCE MARIA	MUJER	NO APLICA
90	MORELOS	SRIO GRAL	CUERNA VACA			ROSAS REYES OSCAR ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
91	MORELOS	EX PRESIDENTE CEE	CUERNA VACA	N/A	N/A	CERON SOTELO RAFAEL	HOMBRE	NO APLICA
92	MORELOS	EX PRESIDENTE CEE	CUERNA VACA	N/A	N/A	MESSEGUER GUILLEN JORGE VICENTE	HOMBRE	NO APLICA
93	MORELOS	DIPUTADO LOCAL	CUERNA VACA	N/A	N/A	MESSEGUER GALLY JORDI	HOMBRE	NO APLICA
94	MORELOS	INTEGRANTE DEL CEE	CUERNA VACA	N/A	N/A	PRADO ALEMAN SERGIO ERASTO	HOMBRE	NO APLICA
95	MORELOS	INTEGRANTE DEL CEE	CUERNA VACA	N/A	N/A	ALBARRAN DOMINGUEZ DANIELA JAFFET	MUJER	NO APLICA
96	MORELOS	INTEGRANTE DEL CEE	CUERNA VACA	N/A	N/A	SANCHEZ LOPEZ MANUELA	MUJER	NO APLICA



97	MORELOS	INTEGRANTE DEL CEE	CUERNA VACA	N/A	N/A	GARCIA CHAVEZ JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
98	MORELOS	REGIDOR	CUERNA VACA	N/A	N/A	SAN DOBA L VITAL JUAN MANUEL	HOMBRE	NO APLICA
99	MORELOS	REGIDOR	CUERNA VACA	N/A	N/A	URIOSTEGUI BAHENAROSELIA	MUJER	NO APLICA
100	MORELOS	REGIDOR	CUERNA VACA	N/A	N/A	VALDIN PASA FLORES MARCO ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
101	MORELOS	REGIDOR	CUERNA VACA	N/A	N/A	ARIAS ATAIDE DULCE MARIA	MUJER	NO APLICA
102	MORELOS	PRESIDENTE CEM	CUERNA VACA	N/A	N/A	GAYOSO CEPEDA MANUEL RODRIGO	HOMBRE	NO APLICA
103	MORELOS	SECRETARIO GENERAL CEM	CUERNA VACA	N/A	N/A	MARTINEZ SALGADO MAYRA ALICIA	MUJER	NO APLICA
104	MORELOS	ORGANIZACIÓN	CUERNA VACA	N/A	N/A	RENDON CASTAÑEDA LAURA ARACELI	MUJER	NO APLICA
105	MORELOS	FINANZAS	CUERNA VACA	N/A	N/A	IRAGORRIMARTINEZ IVANELIAS	HOMBRE	NO APLICA
106	MORELOS	FORMACION POLITICA	CUERNA VACA	N/A	N/A	MENDOZA VILLALOBOS SILVESTRE	HOMBRE	NO APLICA
107	MORELOS	ELECTORAL	CUERNA VACA	N/A	N/A	OCHOA CORTES LUISA MARIA	MUJER	NO APLICA
108	MORELOS	EQUIDAD Y GENERO	CUERNA VACA	N/A	N/A	VAZQUEZ HERNANDEZ MA GLORIA	MUJER	NO APLICA
109	MORELOS	POLITICA Y ALIANZAS	CUERNA VACA	N/A	N/A	CORTES LUEGO ALBINA	MUJER	NO APLICA
110	MORELOS	JOVENES	CUERNA VACA	N/A	N/A	CAMARIN FLORES OSCAR	HOMBRE	NO APLICA

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos estatutarios a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

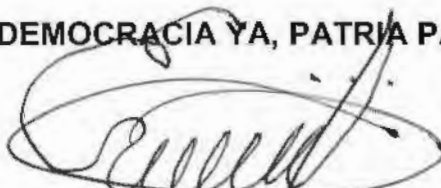


Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Municipal del Partido de la Revolución Democrática en el Municipio de Cuernavaca, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese En los estrados y en la página de internet de esta Comisión electoral para que surta los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.


México, Distrito Federal, a 06 de Octubre 2016.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”


ERICKA GUADALUPE MORENO MARTÍNEZ
PRESIDENTA


RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
COMISIONADA


ELIZABETH PÉREZ VALDEZ
COMISIONADA


SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO
COMISIONADO


FABIÁN CÁRDENA MENDOZA
COMISIONADO